



Día de la Enfermería de la Comunidad Valenciana

## La consellera de Sanidad reconoció el trabajo de las enfermeras en la celebración de la festividad autonómica

La edición de 2018 del Día de la Enfermería de la Comunidad Valenciana se celebró bajo el lema de *Enfermería: una voz para liderar, una voz para gestionar*, con el que se quiso destacar y poner en valor el potencial de las enfermeras para liderar aquellos ámbitos del sistema sanitario en los cuales desempeñan su labor, así como para hacer visible su capacidad de gestión, aspecto este que junto al asistencial, docente e investigador, conforman el abanico de las diferentes facetas profesionales en las que se desenvuelven las enfermeras en su día a día.

El acto organizado por el Colegio de Enfermería de Alicante contó con la asistencia de diferentes autoridades, entre ellas la consellera de Sanidad Universal y Salud Pública, Ana Barceló, quien destacó su deseo de estar en el mismo para celebrar este día y para escuchar las reivindicaciones de la profesión y reconocer su trabajo; al mismo tiempo, expresó su voluntad de avanzar conjuntamente en la mejora de la sanidad pública autonómica.

“Desde las instituciones aspiramos a cuidar de nuestros profesionales, a escucharlos, a entenderlos y, en la medida de nuestras posibilidades, a mejorar sus condiciones para que puedan continuar desempeñando su labor en las mejores condiciones”, indicó la consellera. Barceló quiso reconocer también la proximidad de las enfermeras con respecto a los pacientes “en un sistema en el que cada uno debemos dar lo mejor de nosotros mismos”.

Junto a la consellera estuvieron en la mesa presidencial la presidenta del Colegio de Enfermería de Alicante, Belén Payá, el presidente del CECOVA, José Antonio Ávila, el presidente del Colegio de Enfermeros de Castellón, Francisco Pareja, el presidente del Colegio de Enfermería de Valencia, Juan José Tirado, Ricardo Martín, vicedecano del Grado de Enfermería de la Universidad Cardenal Herrera – CEU de



Elche, y el decano de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Alicante, Juan Antonio Hurtado.

Como novedad este año se introdujo dentro del apartado del Premio Labor Profesional de Enfermería el Reconocimiento al Talento Joven, que en esta primera edición fue para Jorge López Gómez. Un apartado para, según dijo Belén Payá, reconocer a los nuevos talentos que empiezan a destacar.

La edición de este año del Día de la Enfermería de la Comunidad Valenciana volvió a constituir un importante éxito en cuanto a asistencia de colegiados, poniendo de manifiesto así el arraigo de esta celebración.

**Como novedad este año se introdujo dentro del apartado del Premio Labor Profesional de Enfermería el Reconocimiento al Talento Joven**

## Justificación del lema



*Enfermería: una voz para liderar, una voz para gestionar* fue el lema bajo el que se desarrollaron este año los actos del Día de la Enfermería de la Comunidad Valenciana organizados por el Colegio de Enfermería de Alicante.

El encargado de realizar la justificación de la elección del lema fue el presidente del CECOVA, José Antonio Ávila, quien dijo que con él se ha querido destacar la necesidad de apostar por las enfermeras para afrontar el nuevo paradigma de salud provocado por el cambio sufrido por la sociedad con el cambio que demanda pasar del paciente agudo al crónico. Un cambio, según dijo, que requiere también una adaptación del sistema, que si es de los mejores valorados del mundo lo es en parte por el trabajo de las enfermeras. Las enfermeras, indicó, deben posicionarse con contundencia para liderar la sociedad del cuidado.

El presidente del CECOVA lamentó que a pesar de ello nuestras profesionales no estén reconocidas ni valoradas y que tengan muy restringido su campo de actuación, a lo que quiso contraponer que Enfermería es un valor seguro para emprender el cambio del sistema actual.

Para ello, añadió, hay que dar más protagonismo a la Atención Primaria, se debe potenciar la labor de las enfermeras en la atención domiciliaria y se debe apostar en mayor medida por los equipos de gestión de Enfermería y por las especialidades de la profesión.

## XVI Premio CECOVA de Investigación en Enfermería

*Desarrollo de las habilidades en Enfermería quirúrgica. Nuevos roles, nuevas competencias* fue el título del trabajo que ganó el primer premio de la XVI edición del Premio CECOVA de Investigación en Enfermería, cuyos autores fueron Vicente Roig Pérez, Juana Báez Hernández, María Sánchez Guerrero, Iris Campos Albert, Ana López Orenes y Paula Aparicio Garzón.

El segundo premio fue para el trabajo *Tabaquismo en la adolescencia: ¿de padres a hijos?*, de Eduardo Pinazo González y Manuel Olmos Ruiz, mientras que el trabajo que se alzó con el tercer premio fue el titulado *Influencia de la lactancia materna en el sobrepeso y obesidad infantil. Revisión bibliográfica*, cuyos autores fueron María Teresa Murillo Llorente, Ana Jiménez Pérez y Marcelino Pérez Bermejo.

El Premio CECOVA de Investigación en Enfermería de la Comunidad Valenciana está convocado por el Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana (CECOVA) y los colegios de Enfermería de Valencia, Castellón y



Alicante con el patrocinio del Banco Sabadell Professional BS.

Los premios fueron entregados por José Antonio Ávila, presidente del CECOVA, y por Manuel Villagordo, director de Zona Alicante de Banco Sabadell.



## Premio Medios de Comunicación

El apartado del Premio Medios de Comunicación pretende reconocer la labor de los medios de comunicación difundiendo la actualidad y actividad del Colegio y de la profesión.

En esta ocasión fue el periódico especializado en el ámbito sanitario *Salut i força* el que recibió el Premio por la amplia difusión dada a diferentes temas de interés para Enfermería, actuando como altavoz y canal de distribución de noticias de los mismos.

Recogió el premio en representación de *Salut i força* Joan Calafat.

## Premio Labor Profesional de Enfermería

María Pastor Martínez, José Antonio Berenguer Galvañ, Josefa Inés Santamaría Castañer, Amparo Cuenca Navarro y Raquel Gómez Francés recibieron el Premio a la Mejor Labor Profesional de Enfermería este año.

Apartado que en esta ocasión incluyó por primera vez la concesión de un Reconocimiento al Talento Joven, que recayó en Jorge López Gómez.



## Premio Labor Humanitaria de Enfermería

Gema Martos Casado, miembro del Grupo de Cooperación al Desarrollo del Colegio de Enfermería de Alicante recibió este premio por su trayectoria en este ámbito. Una trayectoria concretada en una amplia labor de activismo local y de cooperación con países en vías de desarrollo tratando de conseguir siempre una justicia social.

Así fue como la presentó el coordinador del Grupo de Cooperación al Desarrollo del Colegio de Enfermería de Alicante, Alberto Belvis, quien añadió que la premiada hace de su trabajo un ejemplo de vida.



## Premio Labor Sociosanitaria de Enfermería

Juan José Tarín, vocal V del Colegio, fue el encargado de entregar este premio a Ismael Sifre Artal por su extensa trayectoria, 30 años, en el sector sociosanitario, en el que ha desarrollado y desarrolla su trabajo con la misión principal de garantizar el cuidado y la dignidad de nuestros mayores.

Actualmente es director de la Residencia de la Tercera Edad de Torrevieja y cuenta en su curriculum con la participación en numerosas comisiones sociosanitarias y formativas.



## Reconocimientos a los 25 y 50 años de colegiación y jubilados

Como cada año, los actos del Día de la Enfermería de la Comunidad Valenciana incluyeron reconocimientos a los colegiados que durante el año anterior cumplieron 25 y 50 años de colegiación y se jubilaron.

Para todos ellos hubo palabras de elogio por su dedicación a la profesión y por la importante fuente de conocimientos y experiencia que representan para las generaciones presentes y venideras.



## Nombramiento Colegiada de Honor de Honor

Belén Estevan Fernández fue nombrada Colegiada de Honor 2018 en reconocimiento a su trayectoria colegial, profesional y humana.

La presidenta del Colegio glosó la figura y aportación al Colegio y a la profesión de quien fuera miembro de la Junta de Gobierno en diferentes cargos entre 1984 y 2014.

Así, destacó que “han sido numerosísimas las iniciativas que puso en marcha, destacando aquellas relacionadas con los ámbitos solidario, cultural y social. Gracias a su labor, el Colegio ha estado presente y se ha hecho visible junto a algunas de las instituciones y entidades más importantes de la provincia, lo que ha contribuido a que el Colegio sea hoy en día la institución de referencia que es”.



## Homenaje a la Colegiada de Mayor Edad

Josefa Soler Alcántara fue la homenajeadada como Colegiada de Mayor Edad de la provincia de Alicante. La vicepresidenta del Colegio, Montserrat Angulo, acercó a los presentes a la vida y trayectoria de nuestra compañera relatando una serie de anécdotas y vivencias que hicieron que el público se pusiese en pie para aplaudirlas y rendirle así este homenaje.



## Nombramiento Miembro de Honor del Colegio



El nombramiento de Miembro de Honor del Colegio se realiza a modo de reconocimiento a una empresa, persona o entidad ajena a la profesión por su apoyo a ella. Este año fue nombrado como Miembro de Honor Nuestro Pequeño Mundo Viajes, agencia que colabora desde el año 1995 con el Colegio en la organización de numerosas actividades como los desplazamientos a los exámenes de las oposiciones y el EIR de Enfermería, eventos profesionales y científicos y diferentes actividades de ocio. Recogió el premio José Andrés Salmerón, director de la agencia.

## Sanidad abre la puerta a la farmacia domiciliaria con el decreto de concertación de los servicios farmacéuticos asistenciales



El Colegio, conjuntamente con el resto de la Organización Colegial de la Comunidad Valenciana, denunció que el Decreto 188/2018, de 19 de octubre, del Consell, por el que se regula la concertación de los servicios profesionales farmacéuticos asistenciales y la acreditación de las oficinas de farmacia para su prestación, es una manera de abrir la puerta a la farmacia domiciliaria, ya que a través de este decreto se regulan los servicios profesionales farmacéuticos asistenciales concertados permitiendo introducir a los farmacéuticos en la comunicación entre los miembros del equipo asistencial y el acceso, por tanto, a la información de los usuarios y pacientes, todo ello dentro del ámbito de los farmacéuticos. Una norma que, si bien por sí sola no sería suficiente para abrir la puerta a la asistencia domiciliaria, sí que puede ser un paso más para ello.

Desde el Colegio se quiso destacar el carácter privado del servicio farmacéutico y que a través de la mal llamada "farmacia comunitaria asistencial" estos profesionales lo que han pretendido es tener acceso a la historia clínica de

los pacientes (como ha sucedido gracias a este decreto) y poder participar de tareas tales como el seguimiento de crónicos, la visita domiciliaria, el cribado del cáncer de colon, la vacunación de la población o el control de pacientes anticoagulados, que son llevados a cabo por la Enfermería y Medicina Familiar y Comunitaria desde el sistema sanitario público.

Nos encontramos con pacientes vulnerables que requieren de las garantías de independencia clínica que solo se las pueden asegurar enfermeros y médicos sin más interés que la propia deontología profesional y lejos de obtener un beneficio económico con la revisión de los botiquines domésticos, como sucede con quienes se ganan la vida con la dispensación y venta de medicamentos.

La autodenominada farmacia comunitaria asistencial supone una privatización encubierta del sistema sanitario, puesto que actualmente la sanidad pública ya contempla que sean las enfermeras las encargadas de realizar este tipo de atención a la población.

## 19.865 Número del Colegio para Navidad y El Niño

El Colegio de Enfermería de Alicante vuelve a poner a disposición de los colegiados el número 19.865 para los próximos sorteos de Navidad y El Niño. Se ofrecen nuevamente décimos completos sin recargo. Mucha suerte a todos en ambos sorteos.



## Aprobado el real decreto que regula la prescripción enfermera



El BOE ha publicado, tras su aprobación en el Consejo de Ministros, el real decreto que regula la indicación, uso y autorización de dispensación de medicamentos y productos sanitarios de uso humano por parte de las enfermeras, dando así cumplimiento a una reivindicación de la profesión que se vio truncada cuando la normativa que la iba a regular en 2015 se vio modificada en el último momento echando al traste las expectativas de las 300.000 enfermeras españolas.

Tal y como informó tras el Consejo de Ministros la titular de Sanidad, María Luisa Carcedo, “para estar acreditado se requiere un año de ejercicio profesional al enfermero y la acreditación se hará por parte de las comunidades autónomas. Para los que no cumplan ese año de actividad asistencial se hará un curso de formación intensiva”.

Una exigencia de formación que va a afectar a los

profesionales que tengan menos un año de experiencia profesional que será gratuita y estará impartida por la Administración. Ello supone que alrededor del 98% de las enfermeras van a recibir directamente su acreditación como prescriptores emitida por su correspondiente comunidad autónoma.

Desde el Colegio consideramos que la norma sirve para avanzar en la seguridad jurídica de las enfermeras pero consideramos que la solución real a la regulación de la participación de las enfermeras en esta actividad debe venir por una modificación de la conocida popularmente como ley del medicamento, ya que en ella se reconoce como únicos profesionales con facultad para recetar medicamentos sujetos a prescripción médica a médicos, odontólogos y podólogos.

## Convocada una nueva edición del Concurso Infantil de Felicitaciones Navideñas



La Junta de Gobierno del Colegio de Enfermería de Alicante ha convocado el XVII Concurso Infantil de Felicitaciones Navideñas. El objetivo de este concurso es el de poder contar con originales para la elaboración de las tarjetas de felicitación del Colegio para las próximas fiestas navideñas.

El plazo de presentación finaliza el 14 de diciembre de 2018. Los trabajos presentados por correo deberán llevar el matasellos como fecha límite el día 14 de diciembre de 2018.

Las bases de esta convocatoria pueden consultarse en la web del Colegio ([www.enferalicante.org](http://www.enferalicante.org)).

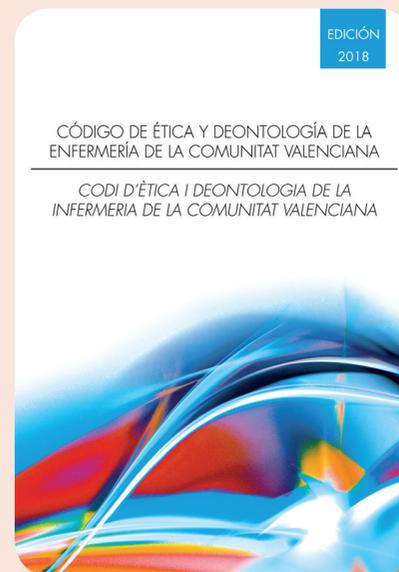
# El Código de Ética y Deontología de la Enfermería de la Comunidad Valenciana, artículo a artículo

Dada la importancia del conocimiento y aplicación del Código de Ética y Deontología de la Enfermería de la Comunidad Valenciana, desde el Colegio consideramos oportuno acercar su contenido a las enfermeras, para lo cual iremos reproduciendo un artículo del mismo en cada uno de los siguientes números de esta publicación.

Las exigencias éticas en el desempeño de la profesión de Enfermería resultan particularmente importantes por la trascendencia de su cometido. Esto requiere de las enfermeras un esfuerzo positivo y permanente para preservar los derechos inherentes a la dignidad de la persona en el

contexto de la relación sanitaria.

Desde esta perspectiva, y considerando que Enfermería tiene como fin último proporcionar a la persona sana o enferma un cuidado integral de calidad, las normas de ética y deontología contenidas en este código se dirigen a facilitar la consecución de dicho fin, estableciendo los criterios indispensables para garantizar que la praxis profesional respetará siempre la vida y la dignidad de todo ser humano, se desarrollará con la máxima competencia técnica y estará presidida por la comprensión y cercanía hacia la persona que requiere sus cuidados y hacia sus familiares y allegados.



## I. LA ENFERMERA Y LAS PERSONAS

### Artículo 1. Valores fundamentales.

Los valores fundamentales que deben presidir la praxis en Enfermería son el reconocimiento y respeto de la dignidad inalienable de toda persona y la solidaridad materializada en las actitudes básicas de disponibilidad, cordialidad y compasión.

La enfermera deberá tener siempre presentes como valor fundamental que deriva de la finalidad intrínseca de su actuación el cuidado integral de las personas con la mayor calidad posible.

La relación de la enfermera con las personas encomendadas a su cuidado será de mutuo respeto y confianza y se desarrollará en un marco de profesionalidad.

## Plan de Pensiones de Sabadell Professional para las enfermeras de la Comunidad Valenciana en condiciones preferentes

### El momento de mejorar tu futuro: ahora

Pensar en nuestro futuro es una de las mejores decisiones que podemos tomar ahora.

Ahora vivimos más y consumimos más años de pensión, lo que hace que hoy sea más importante que nunca pensar en alternativas que garanticen un buen nivel de vida en nuestra jubilación.

Para ello, el CECOVA, en colaboración con Sabadell Professional, ha tenido la iniciativa de poner a disposición de las enfermeras de la Comunidad Valenciana un Plan de Pensiones Asociativo que nos ayude a disfrutar del día a día y al mismo tiempo que nos prepare para el momento en que abandonemos nuestra vida laboral.

Además, al ser asociativo se beneficia de condiciones financieras ventajosas que se unen a las fiscales que mantienen el resto de planes de pensiones:

Sabadell  
Professional



- Comisiones más reducidas que los estándares de mercado.
- El plan tiene como prioridad invertir en activos socialmente responsables a nivel de política social, medioambiente y buen gobierno, siguiendo los criterios de inversión socialmente responsable de la Organización de las Naciones Unidas.
- Y goza de las ventajas fiscales de los planes de pensiones, ya que las aportaciones realizadas por el partícipe permiten su reducción en la Base Imponible del IRPF, difiriendo así la tributación al momento del cobro de la prestación.

Para disfrutar de estas ventajas del Plan de Pensiones Asociativo CECOVA solo hay que identificarse como colegiado de uno de los colegios de Enfermería de la Comunidad Valenciana o en cualquier oficina de Banco Sabadell donde estarán encantados de atenderte y de clarificar cualquier duda o consulta al respecto.

Consulta las condiciones en la sección Convenios de la web del Colegio ([www.enferalicante.org](http://www.enferalicante.org)).

## El Colegio programa una nueva edición de la Fiesta Infantil de Navidad

El Colegio de Enfermería de Alicante ha organizado una nueva edición de la Fiesta Infantil de Navidad; una actividad que se desarrollará bajo el tradicional lema de *Unidos en la alegría* y durante cuyo transcurso se representará la obra *Canta-juega con Edy*, a cargo de El Gran Mago Edy.

Como cada año, la Fiesta Infantil de Navidad servirá también para entregar los premios a los ganadores de las distintas categorías del Concurso de Felicitaciones Navideñas, que este año celebra su XVII edición.

La programación de las Fiesta Infantil de Navidad es la siguiente:



<b>San Juan:</b>	Día: 13 diciembre	Lugar: Hospital de San Juan	Hora: 18 h.
<b>Denia:</b>	Día: 17 diciembre	Lugar: Hospital Marina Salud Denia	Hora: 18 h.
<b>Villajoyosa:</b>	Día: 18 diciembre	Lugar: Hospital Villajoyosa	Hora: 18 h.
<b>Elche:</b>	Día: 19 diciembre	Lugar: Hospital del Vinalopó	Hora: 18 h.
	Día: 20 diciembre	Lugar: Hospital de Elche	Hora: 18 h.
<b>Alcoy:</b>	Día: 21 diciembre	Lugar: Hospital Virgen de los Lirios	Hora: 18 h.
<b>Alicante:</b>	Día: 26 diciembre	Lugar: Hospital Alicante	Hora: 18 h.
<b>Torreveija:</b>	Día: 27 diciembre	Lugar: Hospital de Torreveija	Hora: 18 h.
<b>Orihuela:</b>	Día: 28 diciembre	Lugar: Hospital Vega Baja	Hora: 18 h.
<b>Elda:</b>	Día: 3 enero	Lugar: Hospital de Elda	Hora: 18 h.

## La Universidad de Alicante acogió la entrega de premios de la Cátedra de Enfermería Familiar y Comunitaria



La sede de la ciudad de Alicante de la Universidad de Alicante acogió la entrega de los premios de la Cátedra de Enfermería Familiar y Comunitaria, dirigida por José Ramón Martínez Riera. Al acto asistieron la presidenta del Colegio de Enfermería de Alicante, Belén Payá, el presidente de la Academia de Enfermería de la Comunidad Valenciana, Jose Antonio Ávila, el secretario del Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana, Juan José Tirado, y la consellera de Sanidad Universal y Salud Pública, Ana

Barceló, entre otras autoridades.

Tras la bienvenida de José Ramón Martínez Riera se dio paso a una conferencia ofrecida por Carmen Domínguez Alcón que llevó por título *Investigación enfermera y valor de los cuidados*.

El Premio al Mejor Trabajo Fin de Residencia fue para el trabajo *La acción comunitaria a través de los espacios intersectoriales y su influencia en la salud*, de Gloria Antón, Alba Noriega y Carlos Miguel Sanz. Otro de los premios fue a la Mejor Unidad Docente de la Especialidad de Enfermería Familiar y Comunitaria y lo obtuvieron las unidades docentes de Asturias y Las Palmas Norte y Sur.

La Beca a la Mejor Tesis Doctoral sobre Enfermería Familiar y Comunitaria fue obtenida por Andrea Rodríguez, por su trabajo titulado *Sexualidad en hombres y mujeres con lesión medular adquirida*.

Por último, se hizo un reconocimiento a la labor en Enfermería Familiar y Comunitaria al enfermero Enrique Oltra por su larga y meritoria trayectoria en favor de la Enfermería Comunitaria.